ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA-IMC-019-2025

De acuerdo con la evaluación realizada por el evaluador de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente **TRANSPORTES IWARAYA S.A.S.**, la ACEPTACIÓN DE SU OFERTA, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal con la comunicación de aceptación de la oferta presentada y la oferta económica seleccionada, en el proceso de selección de mínima cuantía No IMC-019-2025, cuyo objeto es: "**SERVICIO LOGISTICO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA-LA GUAJIRA"** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE**, por el término de **(1) MES**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal.

Esta acta será publicada en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los VEINTIUN (21) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Alberto Montero M.

ALBERTO MONTERO MOLINA
Alcalde Municipal